



Juntos
Hacemos
La Diferencia



TRIGÉSIMA TERCERA ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

2024.

En el salón que ocupa el Centro Cultural Metropolitano "Dr. Ramón Vargas Gutiérrez", sitio oficial para sesionar, mismo que se encuentra ubicado en la calle Plutarco Elías Calles con el Número 20 esquina Lázaro Cárdenas, en la colonia patria del Municipio de Poncitlán, Jalisco., del día **19 de febrero del año 2024, dos mil veinticuatro**, presidida por el **C. Arturo Israel Ascencio Gómez, en su carácter de Presidente Municipal** y previa Convocatoria del **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, de conformidad con los artículos 1, y 115 de nuestra Carta Magna, 1 y 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 29, 48 fracción V, 61, 62, 63 y demás aplicables y relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y con el artículo 27, 28, 29, 47, 48, 49, 50 y demás aplicables y relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco. Se celebró la **Trigésima Tercera Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco de la Administración Pública Municipal 2021-2024.**-----

1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, hace uso de la voz y comentó: Buenos días Regidores, agradezco su asistencia y les doy la más cordial bienvenida a la **Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; Administración Pública municipal 2021-2024**, ofrecemos una disculpa a todas las personas que nos siguen en las redes debido a las fallas técnicas que se presentaron en la transmisión de la sesión.-----

Para dar inicio al primer punto del orden del día, le pido al Secretario General, proceda a nombrar lista de asistencia de los miembros que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco.-----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, comentó: Buenos días Regidoras y Regidores, con su venia Sr. Presidente, aprovecho para informar que nos acompaña de manera virtual la **Regidora, C. Ana Lourdes Sahagún Salcedo**, así como nos pide se justifique la inasistencia a la presente sesión por motivos de salud, el **Regidor, C. Arturo Castellanos Loza.**-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, mencionó: Someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo, con la aprobación para justificar la inasistencia del **Regidor, C. Arturo Castellanos Loza**, le pido al **Secretario General** realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **trece** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **trece** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Plutarco Elías Calles
Arturo Israel Ascencio Gómez
Omar Mauricio Monteón Contreras
Ana Lourdes Sahagún Salcedo
Arturo Castellanos Loza

Ana Lourdes Sahagún Salcedo

Arturo Israel Ascencio Gómez
Omar Mauricio Monteón Contreras
Ana Lourdes Sahagún Salcedo
Arturo Castellanos Loza



Comunico que es aprobado el **orden del día**, por **Mayoría Calificada**.-----

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR			
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

Continuando con el orden de la sesión, el **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras** comentó lo siguiente: les solicito a los presentes, manifiesten su asistencia levantando su mano y enunciando un presente:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	PRESENTE
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	PRESENTE
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	PRESENTE
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	PRESENTE
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	PRESENTE
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	PRESENTE
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	PRESENTE
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR	AUSENTE
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	PRESENTE
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	PRESENTE
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	PRESENTE

El **Secretario General, Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: que se encuentran **trece** Regidores presentes, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la presente sesión. Es cuanto.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez** e informó: refiero al Pleno del Ayuntamiento, que se encuentran presentes **trece** Regidores, de **atorce** que integran el Pleno, por lo dispuesto en el normativo 32 y demás relativos y aplicables de la Ley del Gobierno y la Administración.

Mano levantada

Mano levantada

Plutarco Cruz

[Handwritten signatures]



Pública Municipal del Estado de Jalisco, informo que existe **quórum legal** para la instalación y celebración de la sesión de Ayuntamiento que nos ocupa, por lo que, siendo las **8:06 ocho horas con seis minutos**, se declara legalmente instalada, la **Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, a celebrarse el día de hoy 19 diecinueve del mes de febrero de año 2024 dos mil veinticuatro.**-----

2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, indicó: continuando desahogo del **segundo punto del orden del día**, le pido al **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, proceda a dar lectura del orden del día, mismo que de manera previa y oportuna, se envió a cada uno de los integrantes de este Pleno del Ayuntamiento. -----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: como lo indica Sr. presidente procedo a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- **Iniciativa con punto de acuerdo, para su análisis y en su caso aprobación, para la erogación de gasto con recurso propio del H. Ayuntamiento, con efectos retroactivos, a efecto de pagar honorarios a profesionistas, esto con la finalidad de darle continuidad al Programa "Barrios de Paz", mismos que están asignados al Instituto de Igualdad Sustantiva Poncitlán.**
- 4.- **Iniciativa de adhesión de precepto legal al Reglamento Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Poncitlán, con la finalidad de crear la coordinación de la Diversidad Sexual para el Municipio de Poncitlán., Jalisco.**
- 5.- **Punto de Acuerdo para el análisis y en su caso aprobación con efectos retroactivos del Incremento al Presupuesto Anual 2024; que recibe el Sistema DIF Poncitlán.**
- 6.- **Punto de Acuerdo para obra de electrificación específica y de ampliación en la localidad de Casa Blanca, Municipio de Poncitlán, Jalisco.**
- 7.- **Iniciativa de acuerdo, para el análisis y en su caso aprobación, con efectos retroactivos del Convenio de colaboración, entre la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y este H. Ayuntamiento, el cual tiene como finalidad la prevención de las enfermedades causadas por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), e infecciones de transmisión sexual (ITS), así como derivar a servicios de atención médica a los pacientes de nuestro Municipio.**
- 8.- **Propuesta para cambio de recinto oficial, única y exclusivamente para la celebración de la "Quinta Sesión Solemne del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco"; a realizarse en la explanada de la plaza principal de Poncitlán.**
- 9.- Clausura de la sesión.

Es cuanto.-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, comentó: gracias licenciado, someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **segundo punto**, que refiere al orden del día, y le pido al **Secretario General** realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **trece** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **trece** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **orden del día**, por **Mayoría Calificada.**-----

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including "C. Omar Mauricio Monteón Contreras" and other illegible signatures.

Handwritten signature: "Armando Ascencio"

Handwritten signature: "María Mercedes Anaya"

Handwritten signature: "Arturo Isrrael Ascencio Gómez"



NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR			
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

3.-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez, comentó: continuando con el **tercer punto del orden del día,** le pido al Secretario General; **Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras,** exponga al Pleno lo referente al presente punto.-----

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, respondió: Como lo indica Sr. Presidente, doy cuenta que se recibió en Secretaria General el oficio número **28/INS/2024,** suscrito por **C. OSCAR PIMENTEL LOPEZ,** en su carácter de **DIRECTOR DEL INSTITUTO DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL MUNICIPIO;** oficio que se entregó vía electrónica junto a sus anexos correspondientes, a cada uno de los presentes e integrantes de este Pleno; y del que procedo a su lectura:



Dependencia: Instituto de Igualdad Sustantiva
Asunto: Solicitud de continuidad
Oficio: 28/INS/2024
Poncitlán, Jalisco, A 29 de Enero del 2024

MTRO. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PONCITLAN

CON AT, N A LIC. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL DE PONCITLAN, JALISCO

PRESENTE.-

Sirva este conducto para hacerle llegar un cordial saludo y deseándole el mayor de los éxitos, así mismo me permito solicitarle que se someta a aprobación en la próxima sesión de Cabildo la continuidad de 5 profesionistas del Programa "Barrios de Paz" correspondiente al mes de Febrero, y 3 profesionistas por el mes de Marzo, con un pago por profesionista de (\$8,000.00 OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales, generando así un total de \$40,000.00 CUARENTA MIL PESOS 00/100M.N.) correspondiente al mes de Febrero 2024, y un total de (\$24,000.00 VEINTICUATRO MIL PESOS 0/100 M.N.) Correspondiente al mes de Marzo 2024, esto con la finalidad de que los programas terminen tanto sus actividades agendadas, como las actividades de campo programadas.

Sin otro particular y reiterándome a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, me despido de usted quedando como su seguro y atento servidor.

A tentamente

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

RECIBIDO
17:40

LIC. OSCAR PIMENTEL LOPEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE IGUALDAD SUSTANTIVA PONCITLAN



Continuo el uso de la voz, el Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, y mencionó: comentarles que nos acompaña, el C. Oscar Pimentel López, el Director del Instituto de Igualdad Sustantiva, para cualquier duda hacerlo después de la votación. Gracias.-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez, indicó: Someto la aprobación del tercer punto, que refiere al orden del día, oficio que se dio lectura, y le pido al Secretario General, realice el conteo de votos.-

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de trece Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos trece votos a favor, cero votos en contra y cero votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el tercer punto del orden del día, por Mayoría Calificada. Es cuanto.

Table with 5 columns: NOMBRE, CARGO, A FAVOR, ABSTENCIÓN, CONTRA. Rows include C. Arturo Israel Ascencio Gómez, C. Julia Carrillo Ulloa, C. Guillermo Carranza Oregel, and C. Carla Contreras Mexicano.



C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR			
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

El **Presidente Municipal C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, agregó: hacer un comentario estamos tratando de subsanar los meses de febrero y marzo esperando que el programa pueda empezar en el mes de marzo y que el recurso no se pueda utilizar.-----

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

Los siguientes puntos de Acuerdos:

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO; **APRUEBA Y AUTORIZA;** CON PRESUPUESTO PROPIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO; A EFECTO DE PAGAR HONORARIOS A CINCO PROFESIONISTAS POR EL MES DE FEBRERO DEL 2024, Y A TRES PROFESIONISTAS POR EL MES DE MARZO, MISMOS QUE DESEMPEÑAN LABORES EN EL **PROGRAMA BARRIOS DE PAZ**, En ese tenor; se manifiesta que el sueldo bruto mensual por cada profesionista será de **\$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)** (antes de deducciones), y son **8** ocho profesionistas; **arrojando un presupuesto total de \$64,000.00 Sesenta y cuatro Mil Pesos 00/100 Mn; recurso propio del H Ayuntamiento.**

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; **aprueba, autoriza e instruye,** que de acuerdo a sus funciones los **CC. DANIELA CHAVEZ OCEGUEDA** y **RAMON ROMO GONZALEZ;** Oficial Mayor Administrativo y Encargado de la Hacienda Pública Municipal; respectivamente de este Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, realicen los trámites administrativos a fin de cumplir con el presente acuerdo.

4.-CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez**, señaló: continuando con el **cuarto punto del orden del día**, le pido al **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, exponga a este órgano colegiado lo referente al presente punto.-----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, comentó: Como indica Sr Presidente, doy cuenta que se recibió en Secretaria General el oficio número **29/INS/2024**, suscrito por los **CC. BRENDA LEONOR HERNANDEZ GARCIA** y **OSCAR PIMENTEL LOPEZ**, en su carácter de Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad y Director del Instituto

Vertical signatures and handwritten notes on the right margin.

Handwritten signature and note on the left margin.

Large handwritten signatures at the bottom of the page.



Juntos
Hacemos
La Diferencia



de Igualdad Sustantiva del municipio respectivamente, oficio que se entregó
via electrónica junto a sus anexos correspondientes, a cada uno de los
presentes e integrantes de este Pleno, y del que procedo a su lectura:



RECIBIDO
10:18
SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE
PONCITLÁN, JALISCO.

Dependencia: Instituto de Igualdad Sustantiva
Asunto: Iniciativa para coordinación de la diversidad sexual
Oficio: 29/INS/2024
Poncitlán, Jalisco, A 31 de Enero del 2024

PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLAN, JALISCO

CON AT'N A MTRO. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PONCITLAN
— LIC. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL DE PONCITLAN, JALISCO

PRESENTE.-

Sirva este conducto para hacerles llegar un cordial saludo y deseándoles el mayor de los éxitos, así mismo me permito hacerles llegar la iniciativa para la creación de la coordinación de la Diversidad Sexual para el municipio de Poncitlán, Jalisco, para que sea sometida a votación en la próxima Sesión de Cabildo, esto con la finalidad de salvaguardar y promover los derechos de la comunidad LGBTTTIQA+, en dicha iniciativa se encontrara el antecedente y fundamento legal para su consideración.

Sin otro particular y reiterándome a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, me despido de usted quedando como su seguro y atento servidor.

A t e n t a m e n t e

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



LIC. OSCAR PIMENTEL LOPEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE IGUALDAD
SUSTANTIVA PONCITLAN



LIC. BRENDA LEONOR HERNANDEZ
GARCIA
REGIDORA DE LA COMISION DE IGUALDAD

RECIBIDO
31/01/2024
OFICINA DE PARTES
AYUNTAMIENTO DE PONCITLAN, JALISCO

Continuó el uso de la voz, el Secretario General, C. Omar Mauricio Monteon Contreras, y comentó lo siguiente: de manera resumida para no leer todo el anexo, donde viene la exposición de motivos de antecedentes la presente iniciativa tiene como finalidad adherir el art 19 bis, el que permite la facultad del municipio para crear la coordinación de la diversidad sexual del municipio de Poncitlán, Jal. Este artículo se adiciona al reglamento vigente del municipio para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres de Poncitlán, Jal. Una vez si se aprueba la adhesión al reglamento, posteriormente se tendrá que conformar la coordinación y tomar la protesta de ley dentro del cabildo, el art. Dice lo siguiente:



QUE AÑADE EL ARTÍCULO 19 BIS AL QUE CREA LA COORDINACIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL DEL AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN.

PRIMERO. Se adiciona la Subsección artículo 19 Bis al REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE PONCITLÁN, para quedar como sigue:

La Coordinación de diversidad sexual tiene las siguientes atribuciones:

- I. Promover los Derechos Humanos de las personas de la población de la diversidad sexual respetando los principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad, esto considerando las interseccionalidades de la diversidad sexual.
- II. Analizar y proponer las políticas públicas en materia de atención a las personas de la diversidad sexual, mismas que permitan la inclusión e incorporación plena al desarrollo del municipio de Poncitlán.
- III. Coordinarse y proponer acuerdos, contratos y convenios con la Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno del Estado de Jalisco para la planeación de los programas que involucren a las personas de la diversidad sexual.
- IV. Coadyuvar con las direcciones de la administración pública municipal para la creación de los planes de trabajo transversales e incluyentes.
- V. Emitir opiniones técnicas cuando les sean solicitadas por los órganos integrantes del ayuntamiento.
- VI. Proponer a la presidenta municipal o al presidente municipal, así como a los regidores y regidoras iniciativas de ordenamiento municipal con el fin de lograr soluciones a las problemáticas específicas de la población de la diversidad sexual.
- VII. Capacitar y asesorar a las y los servidores públicos cuando estos así lo requieran.
- VIII. Proponer la suscripción de contratos y convenios o cualquier otro documento con la iniciativa privada para la planeación y ejecución de los programas que involucren a la población de la diversidad sexual.
- IX. Realizar campañas de concientización e información a través de medios electrónicos promoviendo el acceso a los programas de la población de la diversidad sexual.
- X. Proporcionar asesoría y orientación a personas y grupos en situación de discriminación por género u orientación sexual.
- XI. Servir como vínculo entre el Ayuntamiento y las organizaciones de la sociedad civil, instituciones nacionales e internacionales, y especialistas, dedicadas a la defensa de los derechos de las personas de la diversidad sexual.

SEGUNDO. Se instruye a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Finanzas para que realicen los ajustes al Presupuesto de Egresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2024, así como para que ejecuten las acciones necesarias tendientes al cumplimiento del presente ordenamiento.

TERCERO. Notifíquese el presente ordenamiento a los y las titulares de la Tesorería Municipal, a la Oficialía Mayor, así al Departamento Jurídico para su conocimiento y efectos conducentes para el debido cumplimiento del presente ordenamiento.

CUARTO. Se faculta al Presidente Municipal, Secretario General del Ayuntamiento, Síndico y Tesorero para que suscriban la documentación necesaria y conveniente para cumplir el presente ordenamiento.

TRANSITORIOS.

PRIMERO. - Publíquese la presente reforma en la Gaceta Virtual del Municipio de Poncitlán.

SEGUNDO. - Esta reforma entrara en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Virtual del Municipio de Poncitlán.

TERCERO. - Una vez publicada la presente disposición, remitase mediante oficio un tanto al Congreso del Estado de Jalisco, para los efectos ordenados en el artículo 42 fracción VII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Continuó el uso de la voz, el **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, en donde comentó: esta sería la finalidad de la iniciativa ahora les pido a los Regidores escuchar el punto de acuerdo, posteriormente hacer comentarios con el Director y Regidora que presentan la iniciativa, ¿Están de acuerdo?

LOS REGIDORES ESTAN DE ACUERDO-----

El **Regidor C. Leonel González Navarro**, señaló: antes de iniciar la votación, es regresar el punto de acuerdo a comisiones, ¿Estamos en lo correcto, o es solo dispensar la lectura?, porque tengo una sugerencia para esto, yo leí los puntos de la iniciativa de la compañera Regidora, primero hay dos cosas que estoy en desacuerdo y me gustaría que esta iniciativa se turnara a comisiones. Lo primero es porque está solicitando el inicio de presupuesto para mí ya existe una dirección de igualdad sustantiva, opino que la misma dirección debe de trabajar todas esos temas como lo son violencia de genero así como diversidad

Vertical column of handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Handwritten signature on the left side of the page.

Large handwritten signature at the bottom of the page.



sexual, habla de crear una coordinación de otra comisión que a final de cuentas requiere personal y presupuesto y la verdad creo que no estamos en condición de hacer de esa manera, la otra es en el punto nueve habla de realizar campañas de concientización en medios promoviendo el acceso a los programas a la población de la diversidad sexual, opino como ayuntamiento y responsable de escuchar todas las voces, hay familias que discrepan de la difusión en el tema de la difusión de la diversidad sexual, creo que se tiene que escuchar todas las voces, por tal motivo me gustaría se turne a comisiones y se analice el tema. Si la mayoría está de acuerdo o lo pasamos a votación. Es cuanto.

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteon Contreras**, comentó lo siguiente: Regidores, para organizar la aprobación del presente punto. La Regidora que presenta la iniciativa y el Director de Igualdad Sustantiva, solamente se puede someter a aprobación dos cosas, o se dispensa el turno a comisiones o se turna a comisiones, ideozan por favor!

La **Regidora C. Denisse Lizbeth González Padilla**, toma la palabra: yo opino que se debería turnar a comisión, pues considero que el departamento de igualdad sustantiva tiene suficiente personal capacitado para llevar a cabo esta iniciativa presentada por la Regidora y el Director del Instituto de Igualdad Sustantiva, así como el Director del IMAJ, mismos que puedan apoyar a dar seguimiento del tema, yo si considero que se turne a Comisiones.

El **Director del Instituto de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, C. Oscar Pimentel López**, mencionó: Buenos días a todos para disipar las dudas del Regidor, el número uno ¿Por qué se tiene que crear un personaje para la comunidad LGBTTTQA+, un ejemplo cada área tiene un titular, en este caso el Instituto de Igualdad Sustantiva, sí atendemos todas las cuestiones de iniciativas, responsabilidades y problemáticas que se puedan presentar en la ciudadanía, pero ocupamos ayuda para que sea más enfocada, una atención más especializada. Con respecto al segundo punto que hizo el Regidor, considero que su opinión es algo homofóbica. ¿Por qué? porque además de nosotros poder difundir esta información, lo queremos hacer contemplando todos los puntos para todas las edades y condiciones en específico, obviamente no se dará información que pudiera violentar los derechos humanos a los ciudadanos. La información es únicamente en atención a la comunidad LGBTTTQA+, pero sí considero que las opiniones generadas se tienen que sustentar con información y conocimiento, antes de dar un punto de vista. Es cuanto.

El **Regidor C. Leonel González Navarro**, agregó: si me permite Director no son opiniones homofóbicas discrepo con su opinión, yo como Servidor Público, Regidor, Ciudadano o Representante de la población, deje decirle que también hay personas que tienen otra opinión diferente a su pensar, con todo derecho opinan diferente y están en su derecho, es parte de los derechos que tenemos y yo dentro de mis funciones tengo que exponer mi opinión, y no es punto de homofobia, no debemos polarizar, sí es blanco o sí es negro. Es simple y sencillamente manifestar los diferentes puntos de vista.

La **Regidora C. Brenda Leonor Hernández García**, comentó: yo difiero un poco a su opinión Regidor, Leonel en el tema de redes sociales existen muchos niños que tienen acceso a las redes sociales tales como facebook, aquí solamente es darle la seriedad y considerar el tema, pero no se pretende faltar a nadie el respeto, pero si queremos respeto tenemos que darlo también.

Maria Mercedes Anaya

[Signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures in blue ink]



El **Presidente Municipal C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, concluyó: gracias Regidora, viendo el procedimiento legal se sometería a votación para que se turne a comisión la adhesión del art. 19 Bis al Reglamento Municipal, por tal motivo, le pido al secretario realice la votación y se haga el conteo de votos.

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteon Contreras**, comentó Los que estén a favor de la propuesta para que esta adhesión al reglamento de su art. 19 Bis al reglamento de Igualdad Sustantiva de nuestro municipio, para que se regrese a comisiones y posteriormente se vuelva a presentar la iniciativa favor de levantar su mano. Doy cuenta Sr. Presidente que de **trece** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **trece** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **cuarto punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**. Es cuanto.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR			
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

Los siguientes puntos de Acuerdos:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Poncitlán., Jalisco. **Aprueba y autoriza**, se turne el presente Proyecto de Iniciativa a las Comisiones correspondientes, para que se agregue y/o se **"ADICIONE EL ARTÍCULO 19 BIS AL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE PONCITLÁN; CON EL OBJETO DE ESTAR EN CONDICIONES JURÍDICAS DE CREAR LA COORDINACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL PARA EL MUNICIPIO DE PONCITLÁN., JALISCO. QUE TIENE POR OBJETO SALVAGUARDAR Y PROMOVER LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQA+"**.-----



SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de Poncitlán., Jalisco. **Aprueba, autoriza e instruye** a Secretaria General del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, delegue a las dependencias municipales competentes lo aquí aprobado, así como se publique en la gaceta municipal.

5.-QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, señaló: para el desahogo del **quinto punto del orden del día,** le pido al **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras,** exponga a este órgano colegiado lo referente al presente punto.-----

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, comentó: Como indica Sr Presidente, doy cuenta que se recibió en Secretaria General el oficio número **037/2024,** suscrito por la **L.T.S. MARIA ANGELICA ROSALES REYES,** en su carácter de directora del DIF Poncitlán; oficio que se entregó vía electrónica junto a sus anexos correspondientes, a cada uno de los presentes e integrantes de este Pleno; del que pido al **Síndico Municipal, C. Ismael Prado Vázquez,** me apoye con la lectura del mismo.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ, DA LECTURA AL SIGUIENTE OFICIO:



OFICIO NO 037/2024
ASUNTO: Solicitud Incremento Presupuesto DIF 2024
Poncitlán, Jalisco a 13 de Febrero del 2024

MTRO ARTURO ISRRUEL ASCENCIO GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL PONCITLÁN, JALISCO
PRESENTE.-

AT'N CUERPO DE REGIDORES H. AYUNTAMIENTO PONCITLÁN

Por este medio les envío un cordial saludo y en función a lo referido en el asunto, me dirijo a ustedes para solicitar su autorización para el incremento del subsidio anual que recibe el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, que para el ejercicio 2023 fue por la cantidad de \$5'558,400.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) quedando de manera mensual la cantidad de \$ 463,200.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y que solicitamos ante su junta nos sea incrementado para continuar con nuestra función en un 8% por lo que para el ejercicio fiscal 2024, correspondería a la cantidad de \$6'003,072.00 (SEIS MILLONES TRES MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) quedandp de manera mensual la cantidad de \$ 500,256.00 (QUINIENTOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.); Con retroactivo a partir del mes de enero del 2024 dicho aumento es el solicitado por ley cada año.

Como es de su conocimiento esta institución opera comedores adulto mayor, Así mismo se suma una apertura de una ludoteca más en la cabecera municipal.

Confiando en contar con su apoyo y respaldo como siempre se ha trabajado, en favor de las familias vulnerables de nuestro municipio y manteniendo de esta manera la función de nuestra Institución.

Agradecemos las consideraciones tomadas hacia nuestra solicitud y quedamos en espera de una respuesta favorable a la presente.

ATENTAMENTE

L.T.S. MARIA ANGELICA ROSALES REYES
DIRECTORA DIF PONCITLAN

C.C.P. SECRETARIA GENERAL
C.C.P. ARCHIVO *



Miguel Montes N°75 C.P. 45950, Poncitlán Jalisco México / 391 92 102 71
poncitlan@dijalisco.gob.mx / DIF Poncitlán / difponcitlan / difponcitlan



El **Presidente Municipal C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, agregó: comentarles antes de llevar a votación el presente punto a votación el incremento al presupuesto del sistema DIF va en relación al incremento a la inflación que se ha presentado y a lo que se ha comentado en sesiones anteriores de que ellos manejan el incremento salarial a los trabajadores, por tal motivo se solicita el apoyo.

El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, indicó: gracias, licenciado. Regidores someto a consideración de ustedes, sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del **quinto punto**, que refiere al orden del día, y le pido al **Secretario General** realice el conteo de votos.-----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **trece** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **doce** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **quinto punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR			
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR			1
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		12	0	1

El **Regidor C. Leonel González Navarro**, señaló: sí, me permiten quiero externar el motivo del sentido de mi voto, es en contra porque entrando la actual administración se tuvo que autorizar un presupuesto cerca de más de sesenta mil pesos para la compra de utensilios de cocina, ya que se comentó que la pasada administración no dejó ese material, yo esperaría que al fin de esta administración se tenga ese cuidado para que en la próxima

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including names like 'Plutarco Cruz Tolentino' and 'Julia Carrillo Ulloa'.

Handwritten signature on the left margin.

Large handwritten signature at the bottom of the page, likely of the Mayor or Secretary General.



Juntos
Hacemos
La Diferencia



administración no se tenga que comprar los utensilios comprados en la actual, por tal motivo no estoy de acuerdo con el incremento al presupuesto.-----

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; **APRUEBA Y AUTORIZA;** CON EFECTOS RETROACTIVOS EL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE RECIBE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DIF PONCITLAN, JALISCO. QUE SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL MES DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE; TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. ESTO POR LA CANTIDAD MENSUAL DE: **\$500,256.00 (QUINIENTOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).**-----

SEGUNDO.- El H Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco; **APRUEBA Y AUTORIZA;** SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE PONCITLÁN, JALISCO, A EFECTO DE QUE EROGUE EL GASTO AQUÍ APROBADO, ASÍ COMO, AL CORRESPONDIENTE REPRESENTANTE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DIF PONCITLAN, JALISCO, SE COORDINE CON DEPARTAMENTO DE HACIENDA PÚBLICA PARA CUMPLIR LO AQUÍ ACORDADO.-

6.-SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, comentó: gracias, continuando con el **sexto punto del orden del día,** le pido al Secretario General; **Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras,** exponga al Pleno lo referente al presente punto.-----

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, respondió: como lo indica Sr. Presidente, cuenta que se recibió en Secretaria General el oficio número **MPAL/17/2024,** suscrito por el **MTR. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GOMEZ,** en su carácter de Presidente Municipal; oficio que se entregó vía electrónica junto a sus anexos correspondientes, a cada uno de los presentes e integrantes de este Pleno; y del que procedo a su lectura:



**Juntos
Hacemos
La Diferencia**



**Juntos
Hacemos
La Diferencia**



OFICIO.- MPAL/17/2024.
DEPENDENCIA.- PRESIDENCIA.
ASUNTO.- PRESENTA PUNTO DE ACUERDO.
FECHA.- 16 DE FEBRERO DE AÑO 2024.

**REGISTRANTES DEL PLENO DEL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.
P R E S E N T E:**

El que suscribe **C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ**; en mi carácter de Presidente Municipal del H Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; les envió un cordial saludo, aunado a este, con las facultades que me confiere los normativos 1, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 1, 115 de Nuestra Carta Magna, 1, 2, 47, 48, 49, 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y demás relativos y aplicables; procedo a someter a la consideración de este H Ayuntamiento en Pleno, el presente:

PUNTO DE ACUERDO

APOYO PARA EJECUTAR OBRA DE ELECTRIFICACIÓN ESPECÍFICA Y DE AMPLIACIÓN EN CALLE PROGRESO, ESTADO DE JALISCO, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, COLONIA CASA BLANCA, NÚMERO EXTERIOR 165, ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE SIN NOMBRE TOCA CON Y CHATARRERA; CON COSTO TOTAL DE LA OBRA \$37,067.13 TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS 13/100 MN; el que consiste en:

PRIMERO.- EL PLENO DEL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO; **AUTORIZA Y APRUEBA, APOYO POR EL 60% SESENTA POR CIENTO**; ES DECIR, LA CANTIDAD DE **\$22,240.278**; **TENIENDO COSTO TOTAL LA OBRA, POR LA CANTIDAD DE \$37,067.13 TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS 13/100 MN**; PARA EJECUTAR LA **OBRA DE ELECTRIFICACIÓN ESPECÍFICA Y DE AMPLIACIÓN EN CALLE PROGRESO, ESTADO DE JALISCO, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, COLONIA CASA BLANCA, NÚMERO EXTERIOR 165, ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE SIN NOMBRE TOCA CON Y CHATARRERA; BENEFICIÁNDOSE 7 SIETE FAMILIAS**; QUE SE DESCRIBE EN PRESUPUESTO EMITIDO POR COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD CON NUMERO DE OFICIO 0033/2024, EL QUE SE ANEXA AL PRESENTE.

EN ESE TENOR; LOS BENEFICIARIOS, POR CONDUCTO DE LA SOLICITANTE; **C. VERONICA CASILLAS RAMIREZ**, SE EXHORTA QUE A LA BREVEDAD DEPOSITEN EN TESORERÍA MUNICIPAL LO CORRESPONDIENTE AL 40% CUARENTA POR CIENTO; ES DECIR, LA CANTIDAD DE **\$14,826.852 CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 852/100 MN**; Y ASÍ, ESTE ENTE MUNICIPAL ESTE EN POSIBILIDADES DE EJECUTAR EL PAGO POR EL 100% DE LA OBRA.

SEGUNDO.- EL PLENO DEL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO; **AUTORIZA Y APRUEBA**; SE INSTRÚYA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, QUE UNA VEZ, QUE, LOS INTERESADOS REALICEN EL DEPOSITO CORRESPONDIENTE, EROGUE EL PAGO POR EL 100% DE LA OBRA QUE NOS ATAÑE.

Sin otro particular al respecto, me despido, no sin antes, desear éxito en sus actividades cotidianas.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO, DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

RECIBIDO
09:30 am
16 FEB 2024
SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE
PONCITLÁN, JALISCO.

C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Continuó el uso de la voz, el **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, en donde mencionó: comentarles que efectivamente anexo al punto que acabo de leer se les envió el presupuesto emitido por la CFE, si existe algún comentario adelante.

LOS REGIDORES ASIENTEN QUE NO TIENEN NINGUN COMENTARIO AL RESPECTO.



Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, en donde comentó: Someto la aprobación del **sexto punto**, que refiere al orden del día, oficio que se dio lectura, y le pido al **Secretario General** realice el conteo de votos.-----

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **trece** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **trece** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **sexto punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**. Es cuanto.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR			
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

Los siguientes puntos de Acuerdos:

PRIMERO.- EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO; **AUTORIZA Y APRUEBA, APOYO POR EL 60% SESENTA POR CIENTO;** ES DECIR, LA CANTIDAD DE **\$22,241.07** TENIENDO COSTO TOTAL LA OBRA, POR LA CANTIDAD DE **\$37,067.13** **TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS 00/13 M.N.);** PARA EJECUTAR LA **OBRA DE ELECTRIFICACIÓN ESPECIFICA Y DE AMPLIACIÓN EN CALLE PROGRESO, ESTADO DE JALISCO, MUNICIPIO DE PONCITLÁN, COLONIA CASA BLANCA, NÚMERO EXTERIOR 165, ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y CALLE SIN NOMBRE TOCA CON Y CHATARRERA; BENEFICIÁNDOSE 7 SIETE FAMILIAS;** QUE SE DESCRIBE EN PRESUPUESTO EMITIDO POR COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD CON NUMERO DE OFICIO **0033/2024**, EL QUE SE ANEXA AL PRESENTE.

Vertical signatures on the right margin:
C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez
C. Omar Mauricio Monteón Contreras
C. Plutarco Cruz Tolentino
C. Ismael Prado Vázquez
C. Brenda Leonor Hernández García
C. María Mercedes Anaya Cárdenas
C. Denisse Lizbeth González Padilla

Signature on the left margin:
C. Ismael Prado Vázquez

Signatures at the bottom of the page:
C. María Mercedes Anaya Cárdenas
C. Plutarco Cruz Tolentino
C. Ismael Prado Vázquez
C. Brenda Leonor Hernández García
C. Denisse Lizbeth González Padilla



EN ESE TENOR; LOS BENEFICIARIOS, POR CONDUCTO DE LA SOLICITANTE; **C. VERONICA CASILLAS RAMIREZ**, SE EXHORTA QUE A LA BREVEDAD DEPOSITEN EN TESORERIA MUNICIPAL LO CORRESPONDIENTE AL 40% CUARENTA POR CIENTO; ES DECIR, LA CANTIDAD DE **\$14,826.06 CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 06/100 MN**; Y ASÍ, ESTE ENTE MUNICIPAL ESTE EN POSIBILIDADES DE EJECUTAR EL PAGO POR EL 100% DE LA OBRA.

SEGUNDO.- EL PLENO DEL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO; **AUTORIZA Y APRUEBA**; SE INSTRUYA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, QUE UNA VEZ, QUE, LOS INTERESADOS REALICEN EL DEPOSITO CORRESPONDIENTE, EROGUE EL PAGO POR EL 100% DE LA OBRA QUE NOS ATAÑE.

7.-SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

El Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez, comentó; continuando con el **séptimo punto del orden del día**, le pido al Secretario General; **Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras**, exponga al Pleno lo referente al presente punto.-----

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, respondió: Como lo indica Sr. Presidente, doy cuenta que se recibió en Secretaria General el oficio número **SIN/041/2024**, suscrito por el **LIC. ISMAEL PRADO VAZQUEZ**, en su carácter de Síndico Municipal; oficio que se entregó vía electrónica junto a sus anexos correspondientes, a cada uno de los presentes e integrantes de este Pleno, del que pido **al Síndico Municipal, C. Ismael Prado Vázquez**, me apoye con la lectura del mismo.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ DA LECTURA AL PRESENTE OFICIO:



Juntos Hacemos La Diferencia

Juntos Hacemos La Diferencia



OFICIO No. SIN/041/2024.
DEPENDENCIA: SINDICATURA.
ASUNTO: INICIATIVA DE ACUERDO.
FECHA: 06 DE FEBRERO DEL 2024.

PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN JALISCO. PRESENTE.

El suscrito LIC. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ en mi carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Poncitlán Jalisco, por medio del presente, les saludo respetuosamente y con el objeto de atender las necesidades derivadas del debido ejercicio de las funciones públicas de este Gobierno Municipal, me permito presentar a la consideración de este Ayuntamiento en Pleno, el presente: PUNTO DE ACUERDO.

Para el análisis y en su caso aprobación, con efectos retroactivos, del:

CONVENIO DE "COLABORACIÓN", ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO Y ESTE H. AYUNTAMIENTO.

Con el objeto de establecer las bases y mecanismos de colaboración entre este H. Ayuntamiento y la Secretaría, para la instalación del Comité Municipal para la Prevención del SIDA (COMUSIDA) en Poncitlán, Jalisco, el cual tiene como finalidad la prevención de las enfermedades causadas por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) e infecciones de transmisión sexual (ITS) y derivar a servicios de atención médica a los pacientes de nuestro Municipio. Convenio con vigencia del 02 dos de octubre del 2023 dos mil veintitrés y hasta el 05 cinco de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.

Sin más que agradecer las atenciones que se sirvan brindar al presente, en base a las debidas funciones de este H. Ayuntamiento y en beneficio principalmente de la comunidad estudiantil de nuestro Municipio, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con lo anterior.

ATENTAMENTE:

LIC. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO.



C.e.p. archivo
Anexos: Propuesta de convenio.
AMDS

Ramón Corona N°25 Ote. Col. Centro Tel. Presidencia 01-391-912-6470 Tel. Atención Ciudadana 391-912-64825 gobierno@poncitlan.gob.mx
www.poncitan.gob.mx / Gobierno de Poncitlán / Poncitlangob / Poncitlangob

El **Presidente Municipal C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, menciona: Someto a votación el séptimo punto del orden del día y le pido al Secretario General, realice el conteo de votos. -----

El **Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras**, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **trece** Regidores presentes y que conforman el pleno, tenemos **trece** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.-----

Comunico que es aprobado el **séptimo punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**. Es cuanto.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRRUEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		



C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR			
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, **aprueba y autoriza**; suscripción y firma con efectos retroactivos a partir del día 2 dos de octubre de año 2023 y hasta el 02 dos de octubre de año 2024, **CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO Y ESTE H. AYUNTAMIENTO**, entre este Gobierno Municipal y la Secretaria de Salud Jalisco.

Convenio que tiene como objeto, la prevención de la enfermedad venérea conocida por sus siglas como SIDA; con la Instalación del Comité Municipal para la Prevención del SIDA (COMUSIDA) del Gobierno de Poncitlán, Jalisco.

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, **aprueba, autoriza y faculta** a los funcionarios públicos del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, que desempeñen los cargos de Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, suscriban y firmen convenio y/o documentación necesaria con la Secretaria de Salud Jalisco, por conducto de su representante legal, para alcanzar el objeto del convenio citado en punto anterior inmediato.

8.-OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, comentó: gracias, Regidoras, Regidores y Secretario, continuando con el **octavo punto del orden del día**, le pido al Secretario General; **Lic. Omar Mauricio Monteón Contreras**, exponga al Pleno lo referente al presente punto.-----

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

Large handwritten signature at the bottom of the page.



Juntos
Hacemos
La Diferencia



El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, respondió: Como lo indica Sr. Presidente, doy cuenta que se recibió en Secretaría General el oficio número **MPAL/18/2024**, suscrito por el **MTRO. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ**, en su carácter de Presidente Municipal; oficio que se entregó vía electrónica junto a sus anexos correspondientes, a cada uno de los presentes e integrantes de este Pleno; y del que procedo a su lectura:



OFICIO.- MPAL/18/2024.
DEPENDENCIA.- PRESIDENCIA.
ASUNTO.- PRESENTA PUNTO DE ACUERDO.
FECHA.- 16 DE FEBRERO DE AÑO 2024.

Juntos
Hacemos
La Diferencia



CC. INTEGRANTES DEL PLENO DEL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.
PRESENTE:

El que suscribe **C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ**; en mi carácter de Presidente Municipal del H Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; les envío un cordial saludo, aunado a este, con las facultades que me confiere los normativos 1, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 1, 115 de Nuestra Carta Magna, 1, 2, 47, 48, 49, 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; en relación a los diversos 14, 15, 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; y demás relativos y aplicables; procedo a someter a la consideración de este H Ayuntamiento en Pleno, el presente:

PUNTO DE ACUERDO

CAMBIO DE RECINTO OFICIAL, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO; QUE REFIERE AL ANIVERSARIO 136 QUE PONCITLÁN SE ERIGIÓ COMO MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE JALISCO; el que consiste en:

PRIMERO.- EL PLENO DEL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO; APRUEBA Y AUTORIZA, **CAMBIO DE RECINTO OFICIAL, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO; REFIERE AL ANIVERSARIO 136 QUE PONCITLÁN SE ERIGIÓ COMO MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE JALISCO; QUE TENDRA LUGAR EL PRÓXIMO MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 10:00 DIEZ HORAS.**

SEGUNDO.- EL PLENO DEL H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO; APRUEBA Y AUTORIZA; QUE PARA EFECTOS DEL PUNTO ANTERIOR INMEDIATO, SE DESTINA COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EN COMENTO, **EXPLANADA DE LA PLAZA MIGUEL HIDALGO DE PONCITLÁN, JALISCO.**

Sin otro particular al respecto, me despido, no sin antes, desear éxito en sus actividades cotidianas.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO, DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

C. ARTURO ISRAEL ASCENCIO GOMEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Handwritten signature

El Presidente Municipal, C. Arturo Israel Ascencio Gómez, indicó: Someto la aprobación del **octavo punto**, que refiere al orden del día, oficio que se dio lectura, y le pido al **Secretario General**, realice el conteo de votos.-

El Secretario General, C. Omar Mauricio Monteón Contreras, informó: doy cuenta Sr. Presidente que de **trece** Regidores presentes y que conforman

Handwritten signatures

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin



el pleno, tenemos **trece** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** votos en abstención.

Comunico que es aprobado el **octavo punto del orden del día**, por **Mayoría Calificada**. Es cuanto.

NOMBRE:	CARGO:	A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	1		
C. JULIA CARRILLO ULLOA	REGIDORA	1		
C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	REGIDOR	1		
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	REGIDORA	1		
C. CARLOS GUILLERMO SANTANA BALTAZAR	REGIDOR	1		
C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ GARCÍA	REGIDORA	1		
C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ	SÍNDICO	1		
C. ANA LOURDES SAHAGÚN SALCEDO	REGIDORA	1		
C. PLUTARCO CRUZ TOLENTINO	REGIDOR	1		
C. ARTURO CASTELLANOS LOZA	REGIDOR			
C. CARLA ANTONIA MACÍAS VÁZQUEZ	REGIDORA	1		
C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO	REGIDOR	1		
C. MARÍA MERCEDES ANAYA CÁRDENAS	REGIDORA	1		
C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ PADILLA	REGIDORA	1		
TOTAL		13	0	0

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

PRIMERO.- EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO; **APRUEBA Y AUTORIZA, CAMBIO DE RECINTO OFICIAL, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO; QUE REFIERE AL ANIVERSARIO 136 QUE PONCITLÁN SE ERIGIÓ COMO MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE JALISCO. QUE TENDRA LUGAR EL PRÓXIMO MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 10:00 DIEZ HORAS.**

SEGUNDO.- EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO. **APRUEBA Y AUTORIZA** QUE PARA EFECTOS DEL PUNTO ANTERIOR INMEDIATO, SE DESTINA COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EN COMENTO, **EXPLANADA DE LA PLAZA MIGUEL HIDALGO DE PONCITLÁN, JALISCO.**

9.-NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Mania Mercedes Anaya

Plutarco Cruz
Julia Carrillo Ulloa
Guillermo Carranza Oregel
Carla Contreras Mexicano
Carlos Guillermo Santana Baltazar
Brenda Leonor Hernández García
Ismael Prado Vázquez
Ana Lourdes Sahagún Salcedo
Plutarco Cruz Tolentino
Arturo Castellanos Loza
Carla Antonia Macías Vázquez
Leonel González Navarro
María Mercedes Anaya Cárdenas
Denisse Lizbeth González Padilla



El **Presidente Municipal, C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez**, manifiesta: continuando con el **noveno punto del orden del día**, les informo que una vez escuchados y agotados los puntos que integran el orden del día, agradezco la participación de cada uno de Ustedes compañeros Regidores.-----

Doy por terminada la presente sesión, siendo las 8:54 ocho horas con cincuenta y cuatro minutos, del día 19 diecinueve del mes de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro. Ordenándose al Secretario del Ayuntamiento levantar el Acta de Sesión.

Firman el acta quienes intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

**C. ARTURO ISRRAEL
ASCENCIO GÓMEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. JULIA CARRILLO ULLOA.
REGIDORA.**

**C. GUILLERMO CARRANZA
OREGEL
REGIDOR.**

**C. CARLA CONTRÉRAS MEXICANO.
REGIDORA.**

**C. CARLOS GUILLERMO
SANTANA BALTAZAR
REGIDOR.**

**C. BRENDA LEONOR HERNÁNDEZ.
GARCÍA.
REGIDORA**

**C. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ.
EL SÍNDICO.**

**C. ANA LOURDES SAHAGÚN
SALCEDO.
REGIDORA**

**C. PLUTARCO CRUZ
TOLENTINO
REGIDOR.**

**C. ARTURO CASTELLANOS LOZA
REGIDOR**



**Juntos
Hacemos
La Diferencia**



**C. CARLA ANTONIA MACÍAS
VÁZQUEZ
REGIDORA.**

**C. LEONEL GONZÁLEZ NAVARRO
REGIDOR**

**C. MARÍA MERCEDES ANAYA
CÁRDENAS
REGIDORA**

**C. DENISSE LIZBETH GONZÁLEZ
PADILLA
REGIDORA**

Doy fe y constancia.



**C. OMAR MAURICIO MONTEÓN CONTRERAS.
SECRETARIO GENERAL.**